Hoja de Vida



DATOS PERSONALES

Nombre: Jenny Lorena Riaño Rubiano

Documento de identidad: 1.075.680.931

Fecha de nacimiento: 29 septiembre 1996

Lugar de nacimiento: Zipaquira

Estado civil: Soltera

Direccion: Cra 5e # 22-67 (Zipaquira)

Telefono: 3213675039

Correo: lorenariano920@gmail.com

Perfil profesional

Tecnica Auxiliar de Enfermeria, con conocimientos certificasos en Soporte Vital Basico, APH Atencion a Victimas de Violencia Sexual, Laboratorio Clinico, Urgencias y Adulto Mayor. Experiencia en el area de urgencias, hospitalizacion, laboratorio clinico y adulto mayor realizando atencion y cuidado de pacientes, toma de signos vitales, curaiones, canalizaciones, administracion de medicamentos, toma de muestras, acompañaniento en alimentacion, citas medicas y terapias, elaboracion de notas de enfermeria, arreglo de la unidad, manejode protocolos de Bioseguridad del Covid-19 y adaptacion neonatal. Con habilidades de orientacion al servicio, trabajo en equipo, iniciativa y compromiso.

Formacion Academica

Tecnico Auxiliar en Enfermeria

- Humanarte zipaquira (2015)

Estudios Secundarios

- Bachiller academico Zipaquira (2013)

Estudios Primarios

- Gabriela Mistral Zipaquira (2007)

Cursos y Capacitaciones

- Soporte Vital Basico
- Laboratorio Clinico
- Atencion a Victimas
- Manejo de paciente
- UCI neonatal adultos

Experiencia Laboral

Salud Andina

Auxiliar de Enfermeria

Direccion: Zipaquira

Jefe inmediato: Doris Peña

Tel: 7241423

Duracion: (22 junio 2021 - 20 septiembre2021)

Funciones: Realizar toma de temperatura, control de signos y sintomas , llenado de planillas de protocolos de bioseguridad del Covid-19

Logros: Desarrolle actividades para la prevencion del Covid-19

JRM Diseño e Ingenieria S.A.S

Auxiliar de Enfermeria

Direccion: Carrera 10 # 24a-16 Rincon del Zipa

Jefe inmediato: Jairo Riaño Moreno

Tel: 3143375725

Duracion:(15 noviembre 2018 - 20 noviembre 2019)

Funciones: Realizacion y capacitacion de EPP, salud ocupacional

Logros: Desarrolle funciones para la prevencion de accidentes laborales

Independiente

Auxiliar de Enfermeria

Direccion: calle 1b # 15-22 san pablo Zipaquira

Jefe inmediato : Yolima Buitrago

Tel: 3123486294

Duracion: (05 marzo 2018 - 10 octubre 2018)

Funciones: Arreglo de unidad, aseo de paciente, administracion de medicamentos, toma de signos vitales, asistencia alimentaria, refuerzo de terapias fisicas y psicologicas, acompañamiento a citas medicas

Logros: Desarrolle funciones como el buen desarrollo de la movilidad de los MMS y MMI , mencion de honor por buen desempeño y trato con mi paciente

Ami Pallium Colombia

Auxiliar de Enfermeria

Direccion: carrera 19 # 12-06 san carlos ZIpaquira

Jefe inmediato: Doctor Mora

Tel: 3156282040

Duracion: (01 julio 2017 - 28 febrero 2018)

Funciones: Aseo de paciente, arreglo de unidad , toma de muestras, toma de signos vitales, administracion de medicamentos, acompañamiento a citas medicas, refuerzo de terapias , asistencia alimentaria, adaptacion a silla coche

Logros: Obtuve un buen logro debido a que este paciente no tenia movilidad en sua brazoz ni piernas , desarrolle una buena adaptacion en silla coche, realice una buena adptacion en familia

Hospital Jorge Cavelier

Auxiliar de Enfermeria

Direccion: Carrera 4 # 1-37 Cajica

Jefe inmediato: Viviana

Tel: 3016255657

Duracion: (01 febrero 2015 - 13 julio 2015)

Funciones: Canalizacion, toma de muestras, toma de electrocardiograma ,curaciones,administracion de medicamentos via oral, intramuscular, subcutanea, notas de enfermeria, registro de medicamentos

Logros: Valoracion positiva en mas del 90% de los usuarios y familiares

REFERENCIAS FAMILIARES

- John Jairo Riaño

 Cargo: Musico

 Tel: 3213228106

- Gilma Constanza Rubiano

 Cargo: Ama de casa

 Tel: 3158469651

REFERENCIAS PERSONALES

- Yessica Alejandra Murcia

 Cargo: peluquera canina

 Tel: 3115291206

- Viviana Garcia

 Cargo: Tecnica en Recursos Humanos

 Tel: 3223220854

Jenny Riaño

Firma_____

C.c 1.075.680.931

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.680.931
RIAÑO RUBIANO
APELLIDOS
JENNY LORENA
NOMBRES

Jenny Lorena Riaño
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 29-SEP-1996
ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

01-OCT-2014 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1534000-006483081-F-1075680931-20141126 0041478763A 1 42776920

Acta de Grado

INSTITUTO MARIO LUIS RODRÍGUEZ COBOS

Autorizado por la Secretaría de Educación de Zipaquira (Cund.)
Según Resolución No. 261 del 22 de Noviembre de 2011

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el titulo de:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

JENNY LORENA RIAÑO RUBIANO
T. I. 96092912938 De Zipaquira

En la ciudad de Zipaquirá (Cundinamarca) al Catorce (14) día del mes de Julio de 2013 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once, los suscritos Rector y Secretario del INSTITUTO MARIO LUIS RODRIGUEZ COBOS, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 261 del 22 de Noviembre de 2011.

Es fiel copia tomada del acta original General No.3 del Catorce (14) de Julio de 2013 que consta de 162 estudiantes comienza con el nombre de DEYBER HORACIO AGUIRRE HERRERA y termina con el nombre de MARIA TERESA ZAPATA PALACIOS.

Dado en Zipaquirá (Cundinamarca) a los Catorce (14) días del mes de Julio de 2013

Rector

Secretario Académico

116 No requiere registro, "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Institución
Mario Luis Rodriguez Cobos

Autorizado por la Secretaría de Educación
de Zipaquira, Cundinamarca
según Resolución No. 261 del 22 de noviembre de 2011.

Confiere a:

JENNY LORENA RIAÑO RUBIANO

T. I. 96092912938 de Zipaquira

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

INSTITUTO MARIO LUIS RODRIGUEZ 2006

Rector(a)

Secretario(a)

ANOTADO FOLIO No. 116 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 3
DADO A LOS 14 DIAS DEL MES DE Julio DE 2013

Con reconocimiento oficial según Resolución No. 221 del 6 de Mayo de 1994
y 2450 del 5 de Diciembre de 1995 de la Secretaría de la República

INSTITUTO EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO HUMANO "HUMANARTE"

N.I.T. 20424175-3

ACUERDO 00028 MIN.SALUD Y EDUC.RES 402 – 403LIC.FUN.YREG.PROG. SECR.EDU.ZIPAQUIRA.

ACTA DE CERTIFICACIÓN No 0147

En la ciudad de Zipaquirá, Cundinamarca a los 25 días del mes de Julio del 2015 se reunieron las Directivas en calidad de Director y Administradora, en la sede principal del INSTITUTO EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO HUMANO HUMANARTE, y según facultades conferidas por los reglamentos de la Institución "P.E.I., ley 30 de 1992, ley 115 de 1994 y demás normatividad que modifique y complemente la formación para el trabajo y el desarrollo humano, se otorga el presente certificado de:

Aptitud Ocupacional como

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA

I.H. 1.800 HORAS

A

RIAÑO RUBIANO JENNY LORENA

Identificada con C.C. No. 1.075.680.931 De Zipaquirá

En fe de lo anterior se Firma esta acta a los 25 días del mes de Julio del 2015.

Anotado al Folio No. 131 libro de registro No. 2. Diploma No.0147

Director

Sandra Espitia. E

Administradora

HUMANARTE

Carrera 10ª No 6-09 Algarra I Zipaquirá Teléfono 8525682-3134034314

Correo:humanarte09@yahoo.es

La República De Colombia

El Ministerio De Educación Nacional

y en su nombre

El Instituto Educativo Para El Desarrollo Humano

"humanarte"

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
ACUERDO No 00028 MINISTERIO DE SALUD Y EDUCACIÓN RESOLUCIÓN No. 402-403 Lic. Funcio. Registro de programas otorgado por la Secretaría de Educación del Municipio de Zipaquirá.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Riaño Rubiano Jenny Lorena

Identificada con C.C. 1.075.680.931 de Zipaquirá

Terminó satisfactoriamente los estudios de 1800 horas teórico prácticas y demás requisitos reglamentarios, por lo cual le confiere el certificado de Aptitud ocupacional como:

Tecnico Laboral Por Competencias En Auxiliar En Enfermeria

En fé de lo anterior Firmamos el presente Certificado en Zipaquirá Cundinamarca a los 25 Dias del mes de Julio de 2015

DIRECTOR

ADMINISTRADORA

07 de Julio de 2016
25-1517

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

RESOLUCIÓN No. 25 - 1517
07 DE JULIO DE 2016

"Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional"

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS

En uso de sus facultades legales conferidas por la Resolución No. 8211 del 15 de julio de 1989, el Decreto *1352 del 2000* por el cual modifica parcialmente el *Decreto 1875 de 1994*, la *Ley 1164 de 2007* emanada por el Ministerio de Salud y Protección Social, y la Resolución 5258 de 2011, expedida por la Secretaria de Salud del Departamento de Cundinamarca, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que ***RIAÑO RUBIANO JENNY LORENA,*** identificado(a) con Cedula de Ciudadania No.***1075680931,*** **expedida en *ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA***, solicitó ante esta Secretaría de Salud la autorización, para ejercer como ***TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA***; diploma otorgado por, ***EL INSTITUTO EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO HUMANO "HUMANARTE" EN ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA., según ACTA DE CERTIFICACION No. 0147 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2015.***

Que dicho certificado de aptitud ocupacional, no requiere Registro de la Secretaria de Educación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 2°, de la Resolución 08211 de 1989.

Que estudiada la documentación presentada por el (la) solicitante, este (a) cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que en virtud de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar a ***RIAÑO RUBIANO JENNY LORENA,*** identificado(a) con Cedula de Ciudadania No.***1075680931,*** expedida en ***ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA,*** para ejercer como ***TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA***, y tiene efectos en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: *Con la presente Resolución, el profesional quedará inscrito en el Registro Único* Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C, el 07 DE JULIO DE 2016

DORIS E. RODRIGUEZ PEREZ
Directora de Desarrollo de Servicios

Proyecto: Janeth Florez M.
Reviso: Jose Luis Rodriguez
V.B CAAJ: Alfonso Sanchez

BOGOTA D.C. 27-09-2016
A la fecha fue notificado personalmente al
SEÑOR(A) Jenny Riaño
CC No. 1075680931 Zipaquira
Firma Jenny Lorena Riaño

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 209820965

WEB
18:27:05

Bogotá DC, 20 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNY LORENA RIAÑO RUBIANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075680931:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 20 de noviembre de 2022, a las 18:33:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075680931
Código de Verificación	1075680931221120183308

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 8179500

Bogotá D.C., 20 de Noviembre de 2022 - 18:30 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JENNY LORENA RIAÑO RUBIANO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO** de ZIPAQUIRA

1075680931

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:41:36 AM horas del 21/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075680931**

Apellidos y Nombres: **RIAÑO RUBIANO JENNY LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/11/2022 07:09:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075680931 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **46615057** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Jenny

Primer Apellido *

Riaño

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

7568

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2022-11-08 → 3:20:04 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1075680931	JENNY	LORENA	RIAÑO	RUBIANO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JENNY LORENA RIAÑO RUBIANO identificado(a) con CC 1075680931 registra La siguiente información:

2022-11-08 → 3:20:04 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2016-07-07	1517	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: +57(1) 3305043
Resto del país:
018000960020
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 7:00

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Jenny Lorena

Apellidos: Riaño Rubiano

Documento de identidad: C.C. X T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ otro ☐ cuál: ☐

No. 1075.680.931

Fecha de nacimiento: Día 29 Mes 09 Año 1996

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	07 JUL 2021	SINOVAC	202105 061K	CENTRO INMUNOLOGICO Santa Rita sas NIT. 900.967.949 - 9	Loraya Quijano VACUNADORA	
	2	05 AGO 2021	SINOVAC	202106 0590	CENTRO INMUNOLÓGICO Santa Rita sas NIT. 900.967.949	Martha Morales c.c. 40382907	
		04 FEB 2022	SINOVAC	B2021 09190	047	Juliana Arévalo C.C. 1.103.704.344	

Nombre: Jenny Lorena Riaño

Fecha de Nacimiento: 29/09/96

Dirección: Cra 5 E # 22-59

Teléfono: 312-549 2566

C.C. ó T.I: 960929- 12938



PREVENIR SALUD COSTA CARIBE IPS

NIT: 900.382.886-1

Una Gota Salvará Tu Vida

Certificado de **Vacunación**

Barranquilla

Cel.: (301) 5188113 Sabanalarga

Bogotá 311 575 62 59 - 300 3207674 • Barranquilla

Vacuna	Dosis	Lote	Fecha
Hepatitis B	1ª Dosis	Serum 03911002 B	01/03/14.
	2ª Dosis	Serum 03411002 B	05/04/14
	3ª Dosis		U-1010
	Refuerzo		
Toxoide Tetánica	1ª Dosis		
	2ª Dosis		
	3ª Dosis		

Vacuna	Dosis	Lote	Fecha
Influenza (gripa)	1ª Dosis		
Varicela	1ª Dosis		
Menongococo (Menongitis)	1ª Dosis		
	2ª Dosis		
Hepatitis A	1ª Dosis		
Otras Vacunas			

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO.

MINSALUD GOBIERNO DE COLOMBIA

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Jenny Lorena
Apellidos: Riaño Rubiano
Documento de identidad: C.C. V. T.I. Pasaporte No. 1075680931
Fecha de Nacimiento: Día. 29 Mes. 09 Año. 1996

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Fiebre amarilla	Única			
Toxoide Tetánico *Diftérico* (Td)	1			
	2			
	3	8 OCT 2015	D2221	Nuestra IPS
	4	NOV. 2018	22150201B3	
	5	30 NOV 2019		
Hepatitis B	1-7	NOV. 2018	AHPXCCIAL	
	2	7 DIC 2018		
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
VPH	1			
	2			
	3			
Anti rábica	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Influenza	Anual			
Otras				

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

Institución: ACR Vital Laboral
Nombre: Jenny Lorena Riaño Rubiano
Identificación: 1075680931 Tel: 3108723946

Vacuna	Dosis	Fecha aplicación	Lote No.	Firma vacunador
Tetano	1	26-10-2021	22080 1120A	Manuela

CERTIFICACION PERSONAL

A QUIEN INTERESE

Yo DORA VIVIANA GARCIAcerfifico que la señora **JENNY LORENA RIAÑO RUBIANO** identificado con cedula de ciudadania n° 1.075.680.931 de zipaquira es una persona honesta responsible y respetuosa por lo tanto es digna de recomendada

Viviana Garcia.

DORA VIVIANA GARCIA

Tel:3223220854

CERTIFICACION PERSONAL

A QUIEN INTERESE

Yo YESSICA ALEJANDRA MURCIA cerfifico que la señora **JENNY LORENA RIAÑO RUBIANO** identificado con cedula de ciudadania n° 1.075.680.931 de zipaquira es una persona honesta responsible y respetuosa por lo tanto es digna de ser recomendada

Yessica Alejandra Murcia

YESSICA ALEJANDRA MURCIA

Tel:3115291206

LA SUSCRITA, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN SALUD ANDINA LTDA
NIT 900.306.426-3

CERTIFICA QUE:

La señora **JENNY LORENA RIAÑO RUBIANO** mayor de edad, identificada con C.C. No. 1.075.680.931 de Zipaquirá, laboró como Auxiliar en Salud desde el 22 de junio de 2021 al 30 de septiembre de 2021, con una asignación básica mensual de Novecientos ocho mil quinientos veintiséis pesos moneda legal ($908.526).

La presente se expide a solicitud de la interesada en Chiquinquirá, a los veintidós (22) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

DORIS YANETH PEÑA BELLO
Directora Administrativa
Servicios En Salud Andina Ltda
E-MAIL: direccionadmon.saludandina@gmail.com
Teléfono 7261423

Elaboro: Dora Yaneth Peña Bello

www.
saludandina.
com.co
(8) 726 1423
323 226 8976
320 810 6830

JRM DISEÑO E INGENIERIA S.A.S

Zipaquira 5 diciembre 2019

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente certifico que la señora **JENNY LORENA RIAÑO RUBIANO**, identificada con cedula de ciudadania **1.075.680.931** de zipaquira laboro para mi empresa como enfermera asistencial y ocupacional en obra desde 15 noviembre 2018 hasta 20 noviembre 2019

Dada a los cinco dias (5) del mes de diciembre 2019, por solicitud de la interesada

Coordialmente

Jairo Riaño Moreno

JAIRO RIAÑO MORENO 1034697 Otanche

JRM DISEÑO E INGENIERIA S.A.S

GERENTE

TEL: 3143375725

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1075680931
NOMBRES Y APELLIDOS	Riaño Rubiano,Jenny Lorena
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Riaño Rubiano,Jenny Lorena, a los 21 días del mes de noviembre del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JENNY LORENA RIAÑO RUBIANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.680.931**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.